

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TRANSPORTES LARA NARVAEZ ASOCIADOS S.A.**

En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, el 29 de Marzo del año dos mil trece, a las nueve horas, se reúnen los accionistas: **Fuentes Francisco Wilfrido**, poseedor de 150 (ciento cincuenta) acciones, de un dólar cada una, equivalente a ciento cincuenta dólares (\$150,00); **Lara Rivera Idalo Wilmer**, poseedora de 300 (trescientas) acciones, de un dólar cada una, equivalente a trescientos dólares (\$300,00); **Narváez Abril Luis Gustavo** poseedor de 150 (ciento cincuenta) acciones, de un dólar cada una, equivalente a ciento cincuenta dólares (\$150,00); **Recalde Hernández Fernando Oracio** poseedor de 150 (ciento cincuenta) acciones, de un dólar cada una, equivalente a ciento cincuenta dólares (\$150,00); **Rosado Rosales Walter Sebastián** poseedor de 150 (ciento cincuenta) acciones, de un dólar cada una, equivalente a ciento cincuenta dólares (\$150,00).

Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de socios; Preside la junta, el señor **Luis Gustavo Narváez Abril**, y actúa como **SECRETARIO** de la junta el señor, **Idalo Wilmer Lara Rivera**.

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:

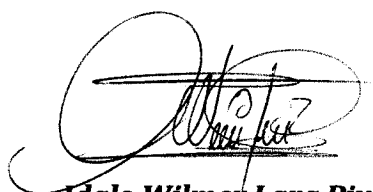
1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.
2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.
3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

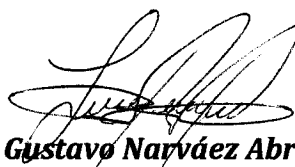
PRIMERO: CONOCER y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL: Idalo Wilmer Lara Rivera, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2012. Sin ninguna observación la junta aprueba el Informe del Gerente.

SEGUNDO.- CONOCER y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2012: Se procede a dar lectura tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la junta aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico del año 2012.

TERCERO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) DEL EJERCICIO FISCAL 2012. La empresa presenta una utilidad de ciento quince con cincuenta centavos de dólares, en los Estados Financieros del año 2012, se explica que este valor es muy bajo debido a que no hubo actividades operativas durante el periodo de septiembre a diciembre de 2012 por lo que se propone implementar nuevas estrategias, para el siguiente año obtener utilidades. Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



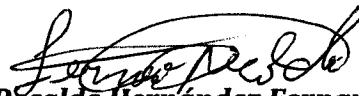
Idalo Wilmer Lara Rivera
SOCIO
GERENTE GENERAL
CI: 1713366225



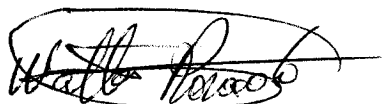
Luis Gustavo Narváez Abril
SOCIO
PRESIDENTE
CI: 1714229711



Fuentes Francisco Wilfrido
SOCIO
CI: 1801984244



Recalde Hernández Fernando Oracio
SOCIO
CI: 1710330182



Rosado Rosales Walter Sebastián
SOCIO
CI: 1202627764